



La Equidad entre Hombres y Mujeres: condición necesaria para una democracia efectiva

*por Věra Jourová**

En las últimas décadas, la Unión Europea ha estado trabajado fuertemente para avanzar en el tema de equidad de género. En Europa, las mujeres han asegurado sus oportunidades y beneficios de educación y participación en el mercado laboral. La cantidad de mujeres con un trabajo ha llegado a su nivel más alto en la historia y además han hecho varios avances importantes en posiciones que involucran la toma de decisiones en varias esferas de la vida.

Sin embargo, aún en los días de hoy seguimos lejos del fin de esta lucha. En la UE, las actitudes hacia la igualdad están evolucionando, pero todavía persisten estereotipos de género y varias disparidades. Las mujeres tienen más probabilidad de obtener un diplomado de educación superior pero siguen estando sobrerrepresentadas en las áreas de estudio asociadas a los roles femeninos más tradicionales y teniendo una subrepresentación en las ciencias, matemáticas, TIC e ingeniería. Las mujeres jóvenes son dos veces más propensas a ser económicamente inactivas en comparación a su contraparte masculina. Las mujeres todavía generan una proporción de ingresos menor en el mercado laboral que los hombres. El sueldo de una mujer es alrededor de un 16% inferior al de un hombre con el mismo trabajo. La violencia de género sigue siendo común y toma varias formas. En el mundo, los derechos fundamentales de la mujer continúan siendo violados y son discriminadas en su acceso a la educación, al mercado laboral, a la protección social, herencia, al patrimonio económico, a los recursos productivos, a su participación en posiciones de toma de decisiones y en la sociedad en general.

La UE está decidida a seguir avanzando en el tema de la igualdad de género. La Comisión Europea ahora se enfoca en varias prioridades y medidas clave para el periodo 2016-2019. Nos proponemos aumentar la independencia económica igualitaria de las mujeres y los hombres. Actualmente, estamos preparando medidas a nivel de la UE para mejorar el equilibrio entre la vida laboral y familiar tanto para mujeres como para hombres. Creo que se debería apoyar a los padres que ejercen sus carreras y trayectorias profesionales, mientras cuidan a sus hijos y familias. Esta iniciativa incluirá varios tipos de permisos remunerados y flexibilidad, acceso a servicios de guardería y cuidado a largo plazo y beneficios fiscales, entre otros. Esto debería ayudar a eliminar la brecha de género en empleo y a impulsar el crecimiento económico. Las brechas de



ingreso, sueldo y pensiones con base en el género, deben ser reducidas, para así erradicar la pobreza entre las mujeres. Promovemos la igualdad entre mujeres y hombres en la toma de decisiones. Estamos luchando contra todo tipo de violencia de género y protegiendo y apoyando a las víctimas. Decidí dedicar el año 2017 a luchar contra la violencia hacia las mujeres y estoy haciendo un llamado para que todos los actores se unan. Nuestros esfuerzos incluirán actividades de concienciación, además de otras acciones específicas. Ninguna forma de violencia de género puede ser tolerada.

Estamos también determinados a promover la igualdad de género y los derechos de la mujer por el mundo. La UE puede ejercer una gran influencia para fomentar la igualdad de género en sus relaciones con los países que no hacen parte de la UE a través de pautas, intercambio de buenas prácticas y concienciación hacia el tema. Algunas acciones específicas incluyen la capacitación y el apoyo a varias organizaciones de la mujer.

Estoy también convencida de que el tema de igualdad de género debe estar incluido en el diálogo político con países de Latinoamérica y del Caribe. Tenemos que promover principios de buena gobernanza, tal y como lo es el derecho universal e igualitario al acceso a los servicios públicos básicos, a la participación en procesos democráticos, la consulta, la transparencia y la rendición de cuentas, la justicia y al estado de derecho.

Esta fue la razón por la cual se creó EUROsociAL, el programa de cooperación de la Unión Europea en Latinoamérica que apoya el cambio en las políticas públicas que mejoren la cohesión social, a través del aprendizaje entre iguales y el intercambio de experiencias entre instituciones contraparte de las dos regiones.

Recientemente se lanzó un programa que tendrá un presupuesto de 32 millones de euros para el periodo de 2016-2021 con miras a aumentar la inclusión social, gobernanza democrática e igualdad de género en América Latina. A pesar de algunas mejoras en el campo de la cohesión social, América Latina sigue siendo la región con mayor desigualdad en el mundo - también en cuanto al acceso a servicios públicos básicos.

La Comisión Europea está comprometida en respaldar los esfuerzos dedicados en garantizar la igualdad de género. El acceso equitativo a servicios públicos para mujeres y hombres hace parte de esto. Es fundamental que las niñas y las mujeres tengan acceso absoluto e igualitario a la educación, empleo, atención médica, justicia y seguridad social. Estos son, al fin y al cabo, derechos humanos fundamentales.



EU-LAC Foundation
Fundación EU-LAC

***Věra Jourová** nació en la República Checa y fue elegida Comisaria de Justicia, Consumidores e Igualdad de Género de la Unión Europea en el 2014.

Este artículo es una contribución al Boletín Informativo de la Fundación EU-LAC de Septiembre 2016 dedicado al tema "Acceso equitativo de mujeres y hombres a los servicios públicos". Las opiniones expresadas en este documento, son de la exclusiva responsabilidad de la autora y pueden no coincidir con las de la Fundación EU-LAC o sus Miembros.

Esta es una traducción de la responsabilidad de la Fundación EU-LAC; para leer el original en inglés siga el enlace:
https://eulacfoundation.org/en/system/files/Gender_Jourova_EN.pdf